



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio
de Gestión Pedagógica

Unidad
Ejecutora 118

PMESUT

*Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

**PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LOS
SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA Y TECNOLÓGICA A
NIVEL NACIONAL – PMESUT**

CONTRATO PRÉSTAMO BID No 4555/OC-PE

RESULTADO

SCC N° 023-2021 – UE.118/PMESUT

**SERVICIO CONSULTORÍA “OPTIMIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA
“ANDRÓMEDA” PARA INCORPORAR LA INFORMACIÓN DE
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIO”**

En el marco del citado Contrato de Préstamo y de las “Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo”, el PMESUT llevó a cabo el proceso de selección de firma consultora con invitación (Selección Basada en la Calificación de Consultores -SCC), para el servicio descrito

Las siguientes firmas formaron parte de la lista corta:

ORDEN DE PRELACIÓN	FIRMA / CONSORCIO
1	CONSORCIO: UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN PABLO - APOYO CONSULTORÍA S.A.C
2	ALECOP, S. COOP
3	J & J DATA MINING CONSULTING S.A.C.

Mediante la presente, se les comunica la **No Continuidad** del proceso de selección de la referencia, en el marco de las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-15) y documentos de contratación, debido a que la Oficina de Desarrollo y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria (DIPODA) de la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DIGESU) del MINEDU ha determinado revisar y ajustar los Términos de Referencia para cumplir con los objetivos estratégicos enmarcados en la Política Nacional de Educación y Técnico-Productiva – PNESTP .

Atentamente,
Unidad Ejecutora 118
Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior
PMESUT